

Modelos sectoriales de riesgo

Código: 101865
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2502501 Prevención y Seguridad Integral	OB	2	2

Contacto

Nombre: Miguel Angel Serrat Julià
Correo electrónico: MiguelAngel.Serrat@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)
Algún grupo íntegramente en inglés: No
Algún grupo íntegramente en catalán: Sí
Algún grupo íntegramente en español: No

Equipo docente externo a la UAB

Dr Bernat Noël Tiffon
Joan López (Enginyer)

Prerequisitos

No existen pre-requisitos

Objetivos y contextualización

En los últimos años, ha habido una preocupación generalizada en muchos sectores para generar una cultura de
El riesgo es "entendido como la posibilidad de obtener un determinado r
Por este motivo, el objetivo de este curso es contextualizar el concepto c

Los objetivos de formación de la asignatura son los siguientes:

Adquirir, gestionar y profundizar en los conceptos de liderazgo y riesgo c
Desarrollar el razonamiento y el análisis crítico del estudiante que le per
Analiza y adapte de manera eficiente las estrategias de análisis de riesg
Diseñar líneas de liderazgo, acciones y acciones que permitan planificar
Desarrollar y aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos en teorí

Competencias

- Asumir la responsabilidad social, ética y profesional que se derive de la práctica del ejercicio profesional.
- Comunicarse y transmitir ideas y resultados de forma eficiente en el entorno profesional y no experto, tanto de forma oral como escrita.

- Con carácter general, poseer y comprender conocimientos básicos en materia de prevención y seguridad integral.
- Dar respuesta a los problemas aplicando el conocimiento a la práctica.
- Hacer un uso eficiente de las TIC en la comunicación y transmisión de ideas y resultados.
- Identificar los recursos necesarios para dar respuesta a las necesidades de la gestión de la prevención y la seguridad integral.
- Planificar y coordinar los recursos propios de los tres grandes subsistemas que interactúan en la seguridad: personas, tecnología e infraestructuras.
- Realizar análisis de intervenciones preventivas en materia de seguridad.
- Trabajar en redes interinstitucionales e interprofesionales.
- Trabajar y aprender de forma autónoma.
- Utilizar la capacidad de análisis y de síntesis para la resolución de problemas.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar riesgos específicos y conocer sus mecanismos de prevención.
2. Aplicar una visión preventiva al ámbito de la seguridad.
3. Asumir la responsabilidad social, ética y profesional que se derive de la práctica del ejercicio profesional.
4. Comunicarse y transmitir ideas y resultados de forma eficiente en el entorno profesional y no experto, tanto de forma oral como escrita.
5. Coordinar los recursos propios de los tres grandes subsistemas que interactúan en el sector de la prevención y la seguridad: personas, tecnología e infraestructuras.
6. Dar respuesta a los problemas aplicando el conocimiento a la práctica.
7. Diagnosticar la situación de la seguridad integral en empresas y en organizaciones.
8. Elaborar propuestas de gestión en seguridad y prevención en una organización.
9. Hacer un uso eficiente de las TIC en la comunicación y transmisión de ideas y resultados.
10. Identificar, desarrollar o adquirir, y mantener los principales recursos necesarios para dar respuesta a las necesidades tácticas y operativas inherentes al sector de la prevención y la seguridad integral.
11. Realizar análisis de intervenciones preventivas en materia de seguridad, medio ambiente, calidad o responsabilidad social corporativa y extraer indicadores de riesgo.
12. Trabajar en redes interinstitucionales e interprofesionales.
13. Trabajar y aprender de forma autónoma.
14. Utilizar la capacidad de análisis y de síntesis para la resolución de problemas.

Contenido

Tema 1. Sectores de riesgo y fundamentos de las técnicas de mejora de las condiciones de trabajo y de prevención de riesgos laborales. Conceptos, objetivos. Sectores. Sectores de riesgo. Normativa PRL. Riesgos, daños derivados del trabajo, prevención y protección. Fuentes de riesgo. Riesgos generales de la seguridad, ergonomía / psicología y la higiene industrial.

Tema 2. Seguridad laboral: Conceptos, objetivos y normativa básica. Características, efectos, evaluación y control. Locales de trabajo. Puestos de trabajo. Equipos de trabajo. Deficiencias y factores de riesgo de seguridad. La Seguridad en el trabajo es la disciplina que tiene como objetivo principal la prevención de los accidentes laborales en los que se produce un contacto directo entre el agente material, sea un equipo de trabajo, un producto, una sustancia o una energía, y el trabajador, con unas consecuencias habitualmente, pero no exclusivamente, traumáticas.

Tema 3: Ergonomía: Conceptos, objetivos y normativa básica. Estudios ergonómicos. La ergonomía trata de adecuar el puesto de trabajo a las características, las limitaciones y las necesidades de los trabajadores / as para mejorar su seguridad y salud. En este apartado se ofrecen recomendaciones para el trabajo con pantallas de visualización de datos, criterios de iluminación, criterios ergonómicos, así como información de carácter ergonómico para los trabajadores / as.

Tema 4: Psicología: Conceptos, objetivos y normativa básica. Psicología legal y forense. Emociones humanas y su efecto en el trabajo y en las relaciones laborales. Nocividad física y psicológica en el trabajo. La

psicosociología tiene por objetivo principal analizar las características de las condiciones de trabajo que provienen de su organización y que afectan a la salud de los trabajadores / as

Tema 5: Higiene industrial: Agentes Físicos. Características, efectos, evaluación y control: ruido, vibraciones, ambiente térmico, radiaciones no ionizantes, radiaciones ionizantes. Vigilancia de la salud. Agentes químicos. Toxicología laboral, evaluación de la exposición, control de la exposición: principios generales; acciones sobre el foco contaminante; acciones sobre el medio de propagación. Ventilación: acciones sobre el individuo: equipos de protección individual: clasificación. Normativa legal específica: La Directiva Seveso, sustancias químicas peligrosas, fichas de seguridad y REACH, almacenamiento de productos químicos y petrolíferos (Señalización), transporte de sustancias peligrosas (ADR). Agentes Biológicos. Higiene industrial. Conceptos, objetivos y normativa básica. Agentes biológicos: Características, efectos, evaluación y control. Estudios higiénicos.

Tema 6: Periciales técnicas en Seguridad, Ergonomía, Psicosociología, Higiene Industrial y Construcción: La accidentabilidad laboral en el sector construcción y las periciales judiciales y de parte que de ella se deriven.

Dentro de las organizaciones modernas hacen falta cada vez más, LIDERES, técnicos en seguridad, competentes, globales e integrales. Por ello, desde esta asignatura prepararemos a los alumnos para que, sea cual sea su profesión actual o de futuro, su procedencia, su formación previa y el itinerario final que elijan, sean capaces de dar una respuesta profesional, relacionada con la seguridad integral, a las empresas que los contraten sus servicios. Según cifras de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), cada 15 segundos, 160 trabajadores sufren un accidente trabajando por cuenta ajena y de éstos, uno muere. Estas cifras suponen que cada día mueren 6.300 personas, más de 2,3 millones de muertes por año a causa de accidentes o enfermedades relacionadas con el trabajo. Anualmente, ocurren más de 317 millones de accidentes en el trabajo, muchos de estos accidentes, derivados de riesgos físicos y psíquicos, dejan importantes secuelas en el personal que engrosan las cifras de absentismo laboral. El coste de esta adversidad diaria es enorme y la carga económica de las malas prácticas de seguridad y salud en las organizaciones empresariales se estima en un 4% del Producto Interior Bruto (PIB) global de cada año. La globalización de los mercados ha complicado significativamente la toma de decisiones empresariales, además de dificultar la implementación de políticas preventivas eficaces que reduzcan el desgaste físico y psicológico del personal en este entorno de continuos cambios. Una investigación constante y profunda y el trabajo exhaustivo en el concepto de riesgo, dentro de las especialidades de la Seguridad, Ergonomía, Psicosociología e Higiene Industrial, hará que el alumno sea capaz, desde una perspectiva técnica y jurídica, identificar y defender, no sólo ante un empresario o Inspector de Trabajo, sino ante un Tribunal de Justicia, cualquier informe técnico

Metodología

Las clases en el aula corresponden a una metodología magistral en la que, durante la primera hora, el o los profesores expondrán la teoría de la materia objeto de estudio, el resto corresponderá a las sesiones prácticas donde los alumnos trabajarán individualmente o en grupo, discutiendo sobre los conceptos tratados en la sesión, los materiales reflexivos y resolviendo casos concretos.

Los contenidos trabajados en las sesiones teóricas serán evaluados mediante pruebas escritas evaluables.

Los contenidos trabajados en las sesiones prácticas serán también evaluados mediante la entrega de los trabajos realizados (en el aula o vía Moodle según el caso). Las clases prácticas en el aula, consistirán en el desarrollo de ejercicios y trabajos individuales o en grupo, aplicando a la práctica algunos de los conceptos tratados en las clases teóricas. Estas tareas pueden ser reflexiones individuales, ejercicios en grupo, presentaciones de casos, etc.

El desarrollo, el estudio, la lectura bibliográfica obligatoria y recomendada, así como la resolución de ejercicios fuera del aula ocuparán también una parte significativa

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
--------	-------	------	---------------------------

Tipo: Dirigidas

Dirigida	60	2,4	1, 2, 3, 4, 5, 7, 6, 8, 11, 9, 10, 12, 13, 14
Supervisadas	15	0,6	1, 2, 3, 4, 5, 7, 6, 8, 11, 9, 10, 12, 13, 14
Tipo: Autónomas			
Autonomas	75	3	1, 2, 3, 4, 5, 7, 6, 8, 11, 9, 10, 12, 13, 14

Evaluación

"Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, las irregularidades cometidas por un estudiante que puedan conducir a una variación de la calificación se calificarán con un cero (0). Por ejemplo, plagiar, copiar, dejar copiar ..., una actividad de evaluación, implicará suspender esta actividad de evaluación con un cero (0). Las actividades de evaluación calificadas de esta forma y por este procedimiento no serán recuperables. Si es necesario superar cualquiera de estas actividades de evaluación para aprobar la asignatura, esta asignatura quedará suspendida directamente, sin oportunidad de recuperarla en el mismo curso. "

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Prova individual FINAL: Prova escrita presencial.	50%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 7, 6, 8, 11, 9, 10, 12, 13, 14
Resolución y entrega de casos prácticos resueltos en el aula: Resolución y entrega de trabajos individuales y / o en grupo. Participación activa en las actividades programadas dentro del aula y dentro de Moodle	30%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 7, 6, 8, 11, 9, 10, 12, 13, 14
Trabajo sobre lectura obligatoria	20%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 7, 6, 8, 11, 9, 10, 12, 13, 14

Bibliografía

Bibliografía obligatoria

LIDERANDO EL BIENESTAR LABORAL: ORDEN O CAOS

Autor: Dr Miquel Àngel Serrat

Editorial BOSCH EDITOR

Any 2017

Bibliografía recomendada:

- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de riesgos laborales. BOE núm. 269, de 10 de noviembre de 1995.
- LEY 54/2003, de 12 de diciembre, de reforma del marco normativo de la prevención de riesgos laborales.
- Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención. BOE núm. 27, de 31 de enero de 1997.
- Rd 171/2004
- Otras Leyes y RD relacionados con la Seguridad, Higiene, Ergonomía y Psicosociología
- Diferentes notas técnicas de prevención (NTP) y normas UNE